

Congreso del Bloque Histórico

Avanza la Agenda de Acción Concreta del Plan de las 7T

Ricardo Menéndez informó que se han concretado 500 mil propuestas **pág. 5**

Estuvo en Maracay

Ministro Diosdado Cabello sigue sus recorridos y patrullajes nocturnos **pág. 2**

Varios municipios afectados

Atienden emergencias por lluvias en Lara **pág. 10**

En 6 estados

El INTU otorga más de 900 títulos de tierras urbanas **pág. 10**

Realizado en Caracas

Luis Ochoa y Jorge Rodríguez coronan en Nacional Master Abierto de Tenis de Mesa **pág. 2**

Hoy y mañana

Después del silencio llega al Teatro Municipal **pág. 15**

El cantante de los cantantes

Lavoe sinfónico sonará hoy en el estadio Monumental **pág. 14**

Anzoátegui, Sucre y Monagas se visten de fiesta para albergar las competencias

Presidente Nicolás Maduro inauguró los XXI Juegos Deportivos Nacionales Oriente 2024

En el Estadio Olímpico José Antonio Anzoátegui, de Barcelona, se celebró la hermosa ceremonia que da inicio a estos tradicionales juegos juveniles que reúnen a más de 7.100 atletas de los 24 estados y de Caracas que se medirán en 57 disciplinas deportivas. Acompañado del ministro para el Deporte, Arnaldo Sánchez y otras autoridades nacionales y regionales el

Jefe de Estado presidió la actividad y después en conversación con periodistas confesó estar muy emocionado, guardar muy lindos recuerdos porque él participó en los II Juegos como representante del entonces Distrito Federal en Beisbol. Pidió cuidar la paz “porque es el bien más preciado en todo el mundo y la garantía de bienestar”. Foto Prensa Presidencial **págs. 4 y 16**



Cuatro años de gestión

Luis Arce suspende mensaje al Congreso por agresiones contra su vicepresidente

Se acusa a legisladores partidarios de Evo Morales **pág. 6**

Israel aprueba Ley para encarcelar a niños palestinos de hasta 12 años

Hay unos doscientos tras las rejas y serían acusados de terroristas **pág. 7**

Tema del Día

Zhandra Rodríguez revolucionó el ballet dentro y fuera del país **págs. 8 y 9**

Supervisó la vigilancia en plazas Girardot, Bicentenario y Bolívar

Ministro Cabello verificó puntos de control y patrullaje nocturno en Maracay

La actividad tuvo como finalidad dar cumplimiento a la instrucción del presidente de la República, Nicolás Maduro, en cuanto a presencia y atención inmediata al pueblo, por parte de los cuerpos policiales, destacó

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

A fin de supervisar el despliegue de los órganos policiales en beneficio y protección del pueblo en el estado Aragua, el vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, visitó los puntos de vigilancia policial ubicados en las plazas Girardot, Bicentenario y Bolívar de la ciudad de Maracay.

A lo largo del recorrido, Cabello corroboró la labor que cumplen tanto las mujeres como los hombres del servicio de Vigilancia y Patrullaje y de Tránsito de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), así como los integrantes de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en favor del derecho que tiene la población maracayera de vivir en un clima de paz, sosiego y tranquilidad.



También transitó varias arterias viales de la capital aragüeña, donde afirmó que la actividad tuvo como finalidad dar cumplimiento a la instrucción del presidente de la República, Nicolás Maduro, en cuanto a presencia y atención inmediata al Pueblo, por parte de los cuerpos policiales.

Además, esta acción forma parte de las visitas semanales que realiza el ministro Cabello para garantizar el funcio-

namiento de estos dispositivos en el país.

El objetivo de los citados recorridos, es fortalecer el sistema general de seguridad ciudadana con los Cuadrantes de Paz en todo el territorio nacional, bajo el concepto de unión cívico-militar-policial.

NUEVAS GENERACIONES

También visitó el módulo policial de tránsito ubicado en la Redoma del Obelisco, en el sec-

tor de Palo Negro de la capital aragüeña.

Cabello exhortó a los funcionarios a impulsar a las nuevas generaciones de familiares y amigos de policías que se sumen a la institución.

“Hay que generar el sentido que los jóvenes quieran ir a la policía, que se sientan orgullosos de ser policías, eso ocurre en familias donde padre e hijo son policías, pero hay que ir más allá, a los amigos, a los primos”, instó.

En ese sentido, resaltó que “veníamos de una policía cargada de represión, cargada de una historia de represión (...). Cuando el Comandante crea la Policía Nacional Bolivariana y comienzan todos a formarse de una manera distinta para que el Pueblo sienta que esta policía le pertenece y que más allá de cuidar bienes debe cuidar al Pueblo”.

Afirmó que “los cuadrantes de paz, los consejos comunales y las comunas deben estar trabajando igual que ustedes en función del bienestar del Pueblo. Yo sé que eso se va a lograr”.

CERO MATRAQUEO

Asimismo, el ministro instó a los funcionarios a convertir a las policías del país en las mejores del mundo. “Tiene que estar siempre junto al pueblo. Cero matraqueo: ¡cero!. Mientras ustedes estén junto al pueblo él les dará bendiciones y a quien el pueblo bendice nadie le gana”.

Además, los incentivó a estudiar y les expresó que aprovecharan la oportunidad que tienen en la Universidad Nacional de la Seguridad (Unes), la cual “les permite a ustedes seguir estudiando, aprovechen eso, nadie se puede quedar toda la vida como agente raso, yo si fuera policía estudiaría derecho”.

“Nadie se puede quedar toda la vida como agente raso, yo si fuera policía estudiaría Derecho”, comentó Cabello a un grupo de funcionarios policiales durante el recorrido por una avenida céntrica de Maracay.

En el gimnasio Popper y López de San José de Cotiza en Caracas

Luis Ochoa y Jorge Rodríguez coronaron en Nacional Máster Abierto de Tenis de Mesa

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

En una impresionante jornada, el dúo de Luis Ochoa y Jorge Rodríguez se coronó campeón de su grupo en el Torneo Nacional Máster Abierto de Tenis de Mesa en la categoría Dobles +45, justa celebrada en el gimnasio Popper y López de San José de Cotiza en Caracas.

Ambos jugadores mostraron precisión en su camino hacia la semifinal, destacándose en cada uno de los enfrentamientos. En su primer

encuentro, Ochoa y Rodríguez enfrentaron a los representantes del estado Anzoátegui/ Distrito Capital, Wilkins Rivero y Pedro Pinto, imponiéndose con un 3-1, demostrando dominio tanto en el juego de ataque como en la defensa.

El segundo desafío fue aún más reñido, con los jugadores capitalinos Jonathan Torres y Leonardo Hernández, quienes plantearon una dura batalla. Sin embargo, Ochoa y Rodríguez se adaptaron rápidamente al juego de sus rivales y, tras una intensa serie de intercambios, lograron imponerse 3-2,

llevando la victoria en los puntos decisivos.

En su tercer compromiso de grupo, el dúo se enfrentó a Baxter Muñoz y Mario Rojas del estado Aragua. Lograron cerrar la serie 3-1, asegurando su clasificación a la fase de eliminación directa.

En la semifinal, el equipo de Ochoa y Rodríguez se midió ante Gustavo Lancini y Danir Balbás, mostrando nuevamente su capacidad de adaptación y trabajo en equipo ganando 3-2 para avanzar a la final.

Finalmente, en la gran final, Ochoa y Rodríguez lograron



llevarse el título al vencer a Wilfan Díaz y Edgar Díaz de Lara con un marcador de 3-1,

consolidándose como los campeones de la categoría Dobles +45 del torneo.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

☎ Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

El objetivo es destinar 60 % al país asiático

Producción venezolana de camarón afianza presencia en el mercado chino

“El crecimiento de la industria es importante y también motivadora. Siempre pensando y considerando la hermandad y las relaciones bilaterales armoniosas; y de amistad...” entre China y Venezuela, indicó Fernando Villamizar

T y F/Prensa Minpesca Shanghai



seguridad alimentaria y acceso a nuevos mercados.

Asoproco ha experimentado un crecimiento organizativo, pasando de 6 miembros a aproximadamente 56 en la actualidad. Este hecho refleja la dinamización del sector y el interés de los productores por aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado

El presidente de la Asociación de Productores de Camarones de Occidente (Asoproco), Fernando Villamizar, anunció desde la VII Exposición Internacional de Importaciones de China 2024 (CIIE), el crecimiento sin precedentes de la producción de camarón venezolano con calidad de exportación y reafirmó la posición de este gremio empresarial de consolidar su posición en el mercado chino.

Villamizar destacó que este importante logro es “gracias al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Venezuela y China” impulsadas por ambos gobiernos. Preciso que esto ha beneficiado al sector camarónero venezolano, el cual ha experimentado un auge significativo en los últimos años.

Los esfuerzos para posicionar el sector pesquero y acuícola venezolano en el exigente mercado chino comenzaron en 2013 y en el 2019 se reafirmaron con la firma del protocolo sanitario que permitió la exportación de camarón de cul-

tivo. Desde ese momento, la presencia venezolana en la Feria Internacional de Importaciones de China (CIIE) ha sido constante, consolidando los lazos comerciales entre ambos países.

Subrayó que la producción de camarón venezolano ha pasado de 25.000 toneladas a 60.000 toneladas en los últimos años, y se proyecta alcanzar las 600.000 toneladas para 2030. “El objetivo es que el 60 % de esta producción se destine al mercado chino”, remarcó.

“El crecimiento de la industria es importante y también motivadora. Siempre pensando y considerando la hermandad y las relaciones bilaterales armoniosas; y de amistad que tiene el pueblo de Venezuela con el pueblo de la República Popular China”, indicó Villamizar.

El éxito del sector camarónero venezolano se debe al apoyo del Gobierno Bolivariano y a los acuerdos bilaterales con las autoridades chinas. Gracias a estas alianzas estratégicas, se han logrado importantes avances en materia de calidad,

chino y el alcance de los acuerdos suscritos con Gobierno Bolivariano.

La presencia del sector seguirá en estos encuentros comerciales gracias a los lazos bilaterales con el gigante asiático. También Venezuela expone una vez más su capacidad para producir alimentos de alta calidad y satisfacer las demandas de los mercados internacionales.

CRECIMIENTO EXPONENCIAL

En el contexto de la VII CIIE, Venezuela reafirma su compromiso de fortalecer los lazos comerciales con China con la participación de 63 empresas y más de 100 representantes empresariales de nuestro país, marcando un hito en el área de exportación de productos pesqueros y acuícolas al gigante asiático.

Desde su primera participación en 2018, Venezuela ha experimentado un crecimiento exponencial de su presencia en esta importante actividad internacional como lo es la CIIE. Este año, el sector pesquero y acuícola es protagonista de

la participación nacional en este evento con la presencia de 35 empresas, las cuales presentan una amplia gama de productos de alta calidad.

El ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, Juan Carlos Loyo, aseveró en una entrevista a un canal de televisión chino que la participación venezolana en la CIIE 2024 está enfocada en tres objetivos principales: El primero consiste en diversificar las exportaciones, buscando incrementar la presencia de nuestros productos en el mercado chino, además de ofrecer una amplia gama de bienes y servicios del sector Pesquero y Acuícola.

En segundo lugar, el objetivo es fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre China y Venezuela, estrechando vínculos culturales y humanos entre ambos países, así como promover el intercambio de conocimientos y experiencias. En tercer lugar, es ratificar su posición como el mejor socio de China en América Latina, en línea con la visión compartida de construir una comunidad de destino común.

Loyo destacó que las exportaciones venezolanas hacia China han experimentado un crecimiento significativo en el último trimestre, duplicando su volumen hasta 50 mil toneladas y ratificó que este logro es resultado de los acuerdos comerciales bilaterales y de las inversiones chinas en el sector pesquero y acuícola venezolano.

Resaltó la importancia de la alianza estratégica entre Venezuela y China y subrayó “que esta relación se basa en el respeto mutuo y la cooperación en diversos ámbitos”.

La participación en la CIIE 2024 es una muestra tangible de esta sólida amistad y de la voluntad de ambos países de trabajar juntos para impulsar el desarrollo económico y social.

Loyo aprovechó el momento para ratificar, en nombre del Gobierno Venezolano, la invitación a los empresarios chinos para sigan invirtiendo en el sector pesquero y acuícola nacional, así como en otras áreas productivas del país.

Centro de enseñanza está en el Ministerio de Educación

Estudiantes venezolanos aprenden ruso mediante alianza bilateral

T y F/Prensa MPPE Caracas

Cientos de estudiantes de educación media técnica aprenden el idioma ruso a través del Centro de Enseñanza del Idioma Ruso, ubicado en el Ministerio de Educación, en Caracas, informó el ministro Héctor Rodríguez.

Esto es posible a través de la alianza que existe entre Venezuela y Rusia, fortalecida por los gobiernos de los presidentes Nicolás Maduro y Vladimir Putin. “Un mundo de posibilidades se abre a nuestros jóvenes con el aprendizaje de otros idiomas, gracias a las sólidas alianzas internacionales de Venezuela”, expresó el ministro durante la visita que hiciera el vicepresidente de gobier-

no ruso Dmitry Chernyshenko a la institución educativa en el contexto de la XVIII Comisión Integubernamental de Alto Nivel (CIAN) Venezuela-Rusia.

“Seguiremos avanzando en este camino, por una educación pública, inclusiva y de calidad que impulse el desarrollo de nuestra patria en el encuentro con pueblos hermanos como el de Rusia”, agregó.

La pasada CIAN, realizada del 9 al 16 de octubre de 2023 en Moscú, permitió la suscripción del Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Educación de la Federación de Rusia y de Venezuela, sobre cooperación en materia de enseñanza profesional general, secundaria y complementaria, formación profesional y otros ámbitos.



Llamó al pueblo a tener calma porque en Venezuela prevalecerá la paz

Presidente Maduro inauguró los XXI Juegos Deportivos Nacionales Oriente 2024

El Jefe de Estado indicó que la Asamblea Nacional mantiene un debate de puertas abiertas y apoyará las líneas de acción que surjan para la reforma de las leyes electorales

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Gobernación de Anzoátegui
Caracas

El Estadio Olímpico “General José Antonio Anzoátegui” fue el escenario de la inauguración de los XXI Juegos Deportivos Nacionales Oriente 2024, evento que representa un hito de la competencia deportiva en el país y que involucra a más de siete mil atletas desde ayer 8 hasta el día 24 de noviembre.

“Ha llegado el día, tenía que llegar, deportistas, juventud hermosa oficialmente declaro inaugurados los Juegos Deportivos Nacionales Oriente 2024 de la República Bolivariana de Venezuela. Felicitaciones, que se encienda la llama del Fuego Patrio”, expresó el presidente Nicolás Maduro Moros, luego de presenciar el desfile de los atletas y las actividades culturales organizadas por el Ejecutivo nacional.

Luego de la inauguración el Jefe de Estado, destacó que estos juegos nacionales son posibles por la paz que existe en el país. “La paz es la garantía de la felicidad, de la construcción, es la garantía de la convivencia, de la armonía, por eso hay que cuidar la paz como bien supremo, sin paz no tuviéramos un movimiento deportivo como el que tenemos, ni tuviéramos Juegos Nacionales, ni hubiera nada. La paz es la niña más preciosa que tiene la Patria, hay que cuidarla y hay que permitir que siga prevaleciendo la paz por encima de todo”.

De igual manera, el presidente Maduro destacó que por primera vez participan atletas representantes del estado Guayana Esequiba. “Están participando 99 atletas del estado de Guayana Esequiba. Es algo histórico y fue muy aplaudido, un gesto bonito de la población de la Guayana Esequiba que va participar en estos jue-



gos nacionales”, expresó en un breve contacto con la prensa, tras anunciar la participación de 7 mil 500 deportistas de las 25 entidades del país, la capital Caracas, más los 24 estados restantes, que competirán en 57 disciplinas.

Recordó su participación como atleta en los segundos juegos nacionales en 1980, en Ciudad Bolívar, que con grandes dificultades integró con la selección de béisbol del Distrito Federal, que entonces se constituía con Caracas, más lo que es hoy La Guaira. Acotó que el deporte forja disciplina, voluntad, esfuerzo y permite experimentar emociones, el de aprender a ganar y a perder, dentro del espíritu vital y el esfuerzo por el trabajo constructivo.

El Mandatario Nacional destacó que estos extraordinarios juegos se realizan en tres estados: Anzoátegui, Sucre y Monagas, donde nacieron el prócer José Antonio Anzoátegui, el Gran Mariscal Antonio José de Sucre y la patriota Juana Ramírez La Avanzadora, es el preámbulo exitoso antes de la celebración de los 200 años de la Batalla de Ayacucho, que comandó el Gran Mariscal venezolano, el 9 de diciembre de 1824, en Perú.

Resaltó que Venezuela está en la recta final del año 2024 “y darle el pistoletazo de arranque a los Juegos Deportivos Nacionales es motivo de mucho orgullo, de mucha emoción y, sobre todo, porque

Venezuela está listo para otra Copa América

Durante la inauguración de los XXI Juegos Deportivos Nacionales “Oriente 2024, en el Estadio Olímpico “José Antonio Anzoátegui”, el presidente Maduro expresó que este espacio deportivo totalmente remodelado y el país, están listos y preparados para realizar una nueva Copa América.

Manifestó, que le propondrá al presidente de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF), Jorge Giménez Ochoa, empezar a gestionar una Copa América.

Destacó que Venezuela tiene extraordinarias instalaciones deportivas monumentales “grandes, bellas, los espacios del primer mundo y específicamente creo que aquí se podrá jugar algunos de los juegos de la clasificación de La Vinotinto para el Mundial”.

Indicó que las instalaciones del recién reinaugurado Estadio Monumental de Anzoátegui, posee grama, espacios y camerinos; nuevos y modernos. Recordó que el estadio se construyó en tiempos del Comandante Supremo y Eterno, Hugo Chávez y fue inaugurado el 7 de julio del año 2007.

El Jefe de Estado dijo además, que levantan con fuerza el movimiento olímpico “el movimiento estudiantil, en todos los liceos y escuelas; el movimiento comunal, en todos los territorios y el movimiento universitario, para comenzar a captar talentos desde muy jóvenes, así como el talento de la Yulimar Rojas, aquí en su tierra, Reina del Oriente del país”.

DEBATE DE LEYES ELECTORALES

Por otra parte, el Jefe de Estado indicó que la Asamblea Nacional (AN) mantiene un debate de puertas abiertas y apoyará las líneas de acción que surjan de estas contiendas para la reforma de las leyes electorales.

“Pueden tener la seguridad, que apoyaré todas las líneas de acción que surjan del diálogo y del debate amplio que hay en materia de reforma de las leyes electorales y en materia de propuestas del calendario electoral, que la AN dará sus propuestas y el Poder Electoral

la evaluará en su momento”, aseveró.

En ese sentido, destacó que observa el proceso de debate en la AN y es un proceso que se ha ampliado, donde están participando todos los sectores del bolivarianismo, el chavismo, las fuerzas patrióticas y las fuerzas opositoras, así como los sectores sociales, intelectuales, universitarios y asambleas por todo el país.

Propuso para el año 2025 ir a unas elecciones separadas, que comprenden la elección de gobernadores, alcaldes y par-

Participación de delegaciones

El desfile de atletas comenzó con la delegación de Amazonas, compuesta por 106 personas que participarán en 10 disciplinas. La delegación de Apure, con 48 integrantes, fue seguida por Aragua, con aproximadamente 424 deportistas. Barinas estuvo representada por 316 atletas, mientras que Bolívar y Carabobo presentaron más de 800 participantes cada uno. Caracas, con 776 atletas, competirá en 46 disciplinas. Mientras que los estados Cojedes, Delta Amacuro, y Falcón, sumaron sus esfuerzos con 223, 106 y 345 deportistas, respectivamente.

Guárico aportó 370 atletas y la Guayana Esequiba participará por primera vez con 99 representantes. La Guaira se presentará con 403 atletas en 18 disciplinas. Lara, con 119 personas, forma la tercera mayor delegación. Mérida tendrá 419 participantes en 26 disciplinas. Los actuales campeones, Miranda, enviaron 282 atletas a competir en 49 disciplinas. Nueva Esparta, Portuguesa, Táchira y Trujillo sumaron 171, 409, 317 y 220 atletas, respectivamente. Yaracuy estará presente en 45 disciplinas, mientras Zulia contará con 448 deportistas. Monagas y Sucre, también participarán con 378 y varios atletas desde Anzoátegui, que además actúa como sede de los juegos.

La jornada inaugural fue un ejemplo de unidad y compromiso con el deporte nacional, donde se destacó el esfuerzo de las autoridades y la comunidad en apoyar a los jóvenes deportistas. Las competencias se llevarán a cabo en los estados Anzoátegui, Monagas y Sucre, y permitirá a los atletas demostrar su talento y dedicación en diversas disciplinas.

lamentarios. “Pareciera que lo mejor es ir a una elección separada, primero alcaldes, luego gobernadores y por último el Parlamento nacional, pero es una opinión personal, una opinión más en el debate, y hay que esperar. Lo cierto es que, en el 2025, sigue la fiesta electoral en el país y las reformas que se van a hacer en las leyes van a fortalecer lo que es la base institucional para que nuestra nación avance en robustecer su base institucional, electoral, de manera autónoma y soberana”, dijo.

Informó el ministro Ricardo Menéndez

Rumbo al Congreso del Bloque Histórico se han sistematizado más de 500 mil propuestas

Actualmente se está construyendo la Agenda Concreta de Acción del Plan de las 7T, “cuáles son las acciones concretas desde el punto de vista de gobierno, qué vamos a hacer a marzo del 2025, a diciembre del 2025 y en el año 2030”, explicó el ministro

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Hasta la fecha se han sistematizado más de 500 mil propuestas presentadas en más de 100 mil asambleas para un total de 3.4 millones de personas participantes en toda Venezuela, rumbo al Congreso del Bloque Histórico, previsto celebrarse el próximo 15 de noviembre.

La información la ofreció el ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, quien expresó que en las jornadas han participado millones de personas, “han efectuado más de 100 mil asambleas”.

“Vemos este importante cúmulo de información que se viene generando y cómo cada uno de esos aspectos son



líneas de trabajo para cada una de las escalas, es decir, estamos definiendo las líneas de trabajo para el nivel de las comunidades, la línea de trabajo para el nivel de las comunas, para el nivel de los municipios, para el nivel de los estados, para el nivel nacional”, destacó.

Menéndez señaló que se trata de “una convocatoria desde las bases, debajo de la mata de mango, debajo del techo de

zinc, en cada barrio, en cada comunidad, para ver cuáles son los temas”.

Explicó que se está construyendo la Agenda Concreta de Acción del Plan de las 7T, “cuáles son las acciones concretas desde el punto de vista de gobierno, qué vamos a hacer a marzo del 2025, a diciembre del 2025 y en el año 2030”.

Asimismo, reiteró que, a partir de la convocatoria al Congreso del Blo-

que Histórico, ratificó que “se han venido sistematizando más de 500 mil propuestas que son parte de lo que ha surgido de las asambleas, y a partir de eso toda la dinámica de procesamiento”.

NUEVA JORNADA DE FORMACIÓN

Por otra parte, Menéndez, por medio de sus cuentas en las redes sociales, informó que se realizó en la Escuela Venezolana de Planificación, una nueva jornada de formación, sumamente importante, también inscrita dentro del desarrollo del Gran Congreso del Bloque Histórico.

Precisó que dicha formación está relacionada con el control del punto de vista revolucionario de la generación de renta, y lo que corresponde a los procesos de distribución de esa renta con criterios socialistas para la transformación de la gente y la sociedad.

Sostuvo que la intención de la guerra económica, al pretender destruir el nivel de vida satisfactoria de la población, se ha encontrado con el empuje, la característica fundamental actual del pueblo venezolano. “Hay una nueva etapa, un nuevo tiempo, desde el punto de vista del crecimiento económico y de la prosperidad”.

Informó el diputado Luis Eduardo Martínez

Comisión de Reformas Electorales de la AN realizará consultas en nueve estados

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Comisión Especial para la Reforma de las Leyes Electorales de la Asamblea Nacional (AN), diputado opositor Luis Eduardo Martínez, informó que esta instancia parlamentaria se desplegará este fin de semana en jornadas de consulta en nueve estados del país.

Precisó que las sesiones de trabajo se desarrollarán en los estados Cojedes, Portuguesa, Barinas, Yaracuy, Apure, Amazonas, Delta Amacuro, Trujillo y Mérida.

Señaló que la comisión ha convocado la participación de sectores regionales, gobernadores, alcaldes y alcaldesas, diputados nacionales y regionales, concejales. En ese sentido, expresó que aspiran sumar líderes de todos los partidos políticos, empresarios, gremios, universitarios. “La Comisión de



Diálogo escuchará opiniones, sugerencias, planteamientos, relativos a las modificaciones relativas a la legislación electoral venezolana”, aseguró.

MODERNIZAR LAS LEYES

Asimismo, Martínez afirmó que han recibido 118 propuestas y esperan seguir sumando con la mirada puesta en la modernización de las leyes hoy vigentes en esta materia, dando

especial énfasis en esta etapa a la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPE), la Ley del Poder Electoral, Ley de Partidos Políticos y la posibilidad abierta de una Ley de financiamiento a campañas electorales, con la que se procura garantizar que los recursos que fluyan para candidatos y actividades de esta naturaleza vengan marcados por la transparencia.

“Son centenares los consultados hasta la fecha, y seguiremos en estos días que restan hasta la presentación ante la plenaria del parlamento de las propuestas finales. Es nuestro propósito que lo que resulte para la modernización del estamento electoral sea el saldo del más amplio consenso”, subrayó.

El diputado insistió que, por esta vía, cualquiera que tenga una opinión o sugerencia con respecto a la materia electoral, podrá hacerla “con la seguridad que serán tomados en cuenta”.

CALIFICAR TIPOS DE DELITOS

Por su parte, el diputado de la Asamblea Nacional (AN) por la fracción opositora, Carlos Melo, expresó que en la reforma de las leyes electorales se debate calificar los tipos de delitos que se cometen durante las jornadas electorales y se tiene previsto que este domingo finalice este proceso, para la presentación de un borrador en la segunda semana de noviembre.

Señaló que dentro de las propuestas está la necesidad de establecer conceptos necesarios. “La Ley Orgánica de Procesos Electorales no cuenta con un capítulo, no tiene una definición precisa, de cuál es el nivel del delito. Se debe definir cuál es el tipo de delito”, apuntó.

Melo indicó que debe estipularse el delito, mencionó como ejemplo, cuando una persona al dirigirse a la máquina electoral arremete contra el sistema, “calificar el delito, sí, un ciudadano llama a invadir al país o pedir sanciones ¿Y si lo asociamos con el tema electoral, en qué calificación se ubica este delito?”.

También manifestó que entre otras de las propuestas presentadas, está la actualización del registro electoral; debido a que hay venezolanos que tienen más de 18 años sin votar, y estos podrían ser retirado del registro, con la opción de nuevo de inscribirse para el ejercicio pleno de su derecho al voto.

El Mandatario tuvo que trasladar su mensaje a la plaza Murillo

Arce suspende su mensaje ante el Congreso por agresiones al vicepresidente

Durante la sesión de la Asamblea Legislativa convocada para conmemorar sus cuatro años de gestión, el vicepresidente David Choquehuanca fue recibido con tomatazos y gritos por parte de legisladores afines a Evo Morales

T/Agencias
F/Cortesía
La Paz



El mensaje del presidente Luis Arce, por los cuatro años de su gestión en Bolivia, fue suspendido este viernes por los abucheos y agresiones al vicepresidente, David Choquehuanca, en el Congreso por parte de legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) afines al expresidente Evo Morales (2006-2019).

El vicepresidente David Choquehuanca, al inaugurar la sesión en el Congreso Boliviano para el mensaje presidencial, fue blanco de insultos y de tomates que le lanzaron los legisladores evistas desde sus asientos, según la transmisión del

canal estatal Bolivia TV. Más temprano, Arce había pedido unidad al cumplir cuatro años de gestión y en el inicio de su último año de mandato, en medio de una pugna política con su exmentor Morales y de problemas económicos por escasez de divisas y carburantes.

“En el inicio de este quinto año de gestión, convoco a estar más unidos que

nunca como bolivianos. La historia nos ha demostrado que la unidad es nuestra mayor fortaleza frente a aquellos que intentan socavar nuestra democracia y amenazar nuestra economía. Somos un pueblo valiente, un pueblo que lucha por aquello que se propone y lo consigue”, manifestó Arce, vía la red social X.

En su intervención, Arce condenó los actos vandálicos y acusó al bloque “evista” de no tener voluntad de diálogo. “Condenamos las agresiones al vicepresidente. Lo que hemos presenciado es uno de los capítulos más vergonzosos de la Asamblea Legislativa de Bolivia”, afirmó el presidente.

Arce fue ministro de Economía de Morales durante la mayor parte de su Gobierno, pero ahora ambos están enfrentados por la candidatura presidencial del Movimiento al Socialismo para las elecciones generales de 2025.

Por su parte, y a través de un mensaje publicado en sus redes sociales, el expresidente Morales lanzó fuertes acusaciones contra el gobierno de Arce, al que describió como una traición a los principios fundacionales del MAS.

Morales afirmó que el actual mandatario “tenía el compromiso de levantar la economía y la hundió”, y lo acusó de actuar de manera “autoritaria y represiva”.

Por su parte, y a través de un mensaje publicado en sus redes sociales, el expresidente Morales lanzó fuertes acusaciones contra el gobierno de Arce, al que describió como una traición a los principios fundacionales del MAS.

Morales afirmó que el actual mandatario “tenía el compromiso de levantar la economía y la hundió”, y lo acusó de actuar de manera “autoritaria y represiva”.

Ante fuerte crisis energética

Ecuador anuncia nuevo aumento de tiempo de apagones a ocho horas diarias

T/Sputnik
Quito

El Gobierno de Ecuador aumentará los horarios de cortes de energía eléctrica de seis horas a ocho horas desde la próxima semana,

debido a las condiciones desfavorables para la generación hidroeléctrica, informó la ministra de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Inés Manzano, encargada también de la cartera de Energía y Minas.

“En este momento no tenemos las condiciones adecuadas para mantener seis horas (de apagones). Tenemos que avanzar a un incremento de horas”, declaró Inés Manzano en entrevista con la televisora local Ecuavisa.

Ecuador atraviesa una fuerte crisis energética debido al estiaje (bajo caudal de las fuentes que entregan agua a las hidroeléctricas) y que es considerado el más severo en los últimos 61 años, según estadísticas oficiales.

La mayor parte de la electricidad que se produce en Ecuador, hasta un 72%, se genera en las centrales hidroeléctricas del país, por lo que la sequía ha complejizado la situación, entre otros factores como el crecimiento del consumo y el incumplimiento del Plan Maestro de Electricidad en los últimos tres Gobiernos.

El reporte de lluvias en los últimos días per-

mitió reducir los cortes de luz de 14 horas diarias a seis, pero nuevamente se avizora el incremento de los horarios de suspensión de la energía ante la falta de reservas de agua para la generación hidroeléctrica.

Los cortes de luz se implementan desde 2023, pero se agudizaron este año, provocando pérdidas millonarias a la economía nacional.

Gobierno trabaja para reponer servicio eléctrico en todas las provincias

Cuba restaura servicios esenciales tras el paso del huracán Rafael

T/Telesur
La Habana

La Empresa Eléctrica de La Habana informa que ha restablecido el servicio eléctrico a más de 143,000 clientes en la capital, tras el paso del huracán Rafael.

La Habana se conecta al Sistema Eléctrico Nacional mientras el país intensifica la recuperación en las provincias occidentales afectadas por el fenómeno meteorológico.

Cuba avanza en el restablecimiento de servicios básicos tras el embate del huracán Rafael, que impactó con vientos de hasta 185 kilómetros por hora y dejó considerables daños en infraestructura eléctrica, viviendas y el sector agrícola.

Este viernes, las autoridades nacionales se convocaron desde primera hora de la mañana en una

reunión del Consejo de Defensa Nacional para evaluar las acciones realizadas y evaluar los pasos a seguir.

En paralelo, el Sistema Electroenergético Nacional ha logrado reconectar La Habana hasta Guantánamo, marcando un hito en los esfuerzos de recuperación.

Al respecto, el ingeniero Lázaro Guerra Hernández, director de electricidad del Ministerio de Energía y Minas, informó en la emisión de la Revista Informativa Buenos Días que la restauración de la energía en el occidente de la isla es un paso crucial hacia la normalización. “Estamos avanzando con intensidad para devolver la electricidad y otros servicios a todos los territorios”, señaló Guerra.

El huracán Rafael tocó tierra en la provincia de Artemisa el miér-

coles en la tarde, avanzando luego hacia Pinar del Río y afectando de manera significativa infraestructuras en las provincias occidentales, entre ellas Mayabeque, la ciudad de Artemisa, y el Municipio Especial Isla de la Juventud.

Los daños más graves se reportaron en los sistemas de electricidad y agua potable, así como en centros de salud, educación, y viviendas. Dada a la adecuada preparación y rápida respuesta, no se registraron pérdidas humanas.

Durante un encuentro del Consejo de Defensa Nacional, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel destacó el esfuerzo del país para enfrentar el huracán con “organización y una clara percepción de riesgo”, lo cual evitó daños económicos mayores y resguardó la vida de los ciudadanos.



TERRA ESTE
INMOBILIARIA C.A.
Rif. J-31212957-3

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
EDIFICIO CENTRO CRISTÓBAL
Rif. J-30665778-9

Por medio del presente **SE CONVOCÓ** a los Sres. Copropietarios del EDIFICIO CENTRO CRISTÓBAL ubicado en la Avenida Principal de Bello Monte, Urbanización Bello Monte, Municipio Baruta a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en el PISO 9 de ese edificio el día **miércoles trece (13) de noviembre de 2024** a las **10:00 a.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.- Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
- 2.- Presentación de Informe de Gestión Junta de Condominio.
- 3.- Elección de nueva Junta de Condominio período 2024-2025.

De no reunirse el quórum reglamentario, (66,66% an alícuotas de condominio) **se convoca por Segunda y Última vez**, para celebrar la Asamblea el mismo día y en el mismo lugar a las **10:30 a.m.** para tratar los mismos puntos de la primera convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adoptaren cualesquiera que sea el número de los asistentes. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta a las convocatorias individuales. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA. - El representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:00 hora por lo que se le agradece **PUNTUAL ASISTENCIA**.

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif. J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUAO -
TELÉFONOS: 0212-9599139 - 9590864 - 9593008 - 9597056
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net

@grupoterra @grupoterrainmobiliaria

Estará en vigor cinco años

Israel aprueba ley para encarcelar a niños palestinos de 12 años

A inicios de julio, 250 niños y niñas palestinos se encontraban entre rejas, según el recuento de la Asociación palestina de Apoyo a Prisioneros y Defensa de los Derechos Humanos

T/ Agencias
F/ Cortesía
Tel Aviv



El Parlamento israelí aprobó en la noche del jueves nuevas legislaciones que permitirán el encarcelamiento de niños palestinos de hasta 12 años y la deportación de los familiares de quienes sean considerados sospechosos de terrorismo.

El parlamento israelí, conocido como la Knéset, autorizó a las autoridades a condenar a prisión a niños palestinos de hasta 12 años acusados de delitos considerados terroristas, permitiendo su internamiento en centros hasta que cumplan 14 años, momento en el cual podrán ser trasladados a cárceles convencionales.

En Israel, el término “terrorista” se usa indistintamente para referirse a atentados contra civiles o a ataques contra soldados israelíes cometidos

por grupos armados palestinos, tanto en territorio israelí como en Cisjordania ocupada o Gaza.

Con esta legislación, los niños podrán enfrentar cargos criminales y recibir penas de prisión si son hallados culpables de delitos de carácter «terrorista», es decir que aquellos menores de edad de origen palestino que sean considerados bajo esta carátula podrán ser detenidos y mantenidos en centros de reclusión, según la gravedad del delito y el marco legal aplicado.

La disposición temporal estará vigente por cinco años, aunque con posibilidad de renovación cada dos años. Una norma similar estuvo en vigor entre 2016 y 2020, pero no fue

renovada. Por lo que, hasta la promulgación de la Ley, en Israel la responsabilidad penal comienza a los 12 años, pero hasta ahora la legislación permitía que solo los menores de 14 en adelante pudieran ser encarcelados.

Legisladores del partido ultranacionalista Poder Judío, liderado por el ministro de Seguridad Nacional Itamar Ben Gvir, impulsaron esta legislación bajo el argumento de combatir el terrorismo desde sus raíces, afirmando que la medida responde a necesidades de seguridad.

En contraste, la organización Adalah, un centro legal de defensa de los derechos de los pa-

lestinos en Israel, advirtió que esta medida supone un paso hacia un sistema legal dual, con un conjunto de leyes aplicables a los ciudadanos israelíes judíos y otro para los palestinos.

Según Hadeel Abu Salih, abogado de Adalah, la ley implica «venganza y retribución», contradiciendo los principios de la Ley de Juventud de Israel, que da prioridad a la rehabilitación de menores en conflicto con la ley. La normativa, según sus detractores, erosiona los derechos de la infancia en Palestina y representa un endurecimiento de las políticas israelíes hacia los palestinos bajo la premisa de la lucha antiterrorista.

DEPORTACIÓN DE FAMILIAS Y RESTRICCIONES ADICIONALES

Los legisladores de Israel también promulgaron una segunda ley que permite la deportación de familias de personas acusadas también bajo la difusa figura de terrorismo. Con esta norma, el ministro del Interior queda autorizado a ordenar la expulsión de familiares que expresen públicamente apoyo o simpatía hacia acciones violentas, independientemente de su nivel de implicación en los hechos.

Bajo esta norma, los familiares pueden ser trasladados a la Franja de Gaza o a otras áreas determinadas por las autoridades israelíes, siendo los períodos de deportación de entre 7 y 15 años para ciudadanos israelíes palestinos y de 10 a 20 años para residentes palestinos.

La legislación, respaldada por la agencia de inteligencia israelí Shin Bet, ha sido descrita como un disuasivo ante el terrorismo, según sus proponentes. Sin embargo, miembros de la Knéset, como la diputada palestina Aida Touma-Suleiman, han criticado duramente esta política, cuestionando su justicia y advirtiendo sobre el riesgo de castigar colectivamente a personas no involucradas en ningún delito.

“Si el Estado considera que alguien apoya el terrorismo, debe seguir el procedimiento penal. Pero, ¿cómo es posible que un ministro tenga el poder de ordenar la deportación de una familia completa, incluidos ancianos y niños?”, cuestionó Touma-Suleiman, quien añadió que las medidas adoptadas reflejan una “infiltración del fascismo” en la sociedad israelí y en la política de la Knéset.

Confirmó Volker Türk,

Mayoría de víctimas de Israel en Gaza son niños y mujeres

T/ Prensa Latina
Gaza

El alto comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos, Volker Türk, confirmó que casi el 70 por ciento de las víctimas de la guerra israelí contra la Franja de Gaza son niños y mujeres.

Según divulgaron hoy medios de prensa palestinos, la denuncia fue incluida en un

informe emitido por la Comisión citado por la agencia de noticias Wafa sobre las violaciones del ocupante en el enclave costero durante el período comprendido entre noviembre de 2023 y abril de 2024.

La Corte Internacional de Justicia hizo énfasis en las obligaciones internacionales que recaen sobre Israel para prevenir actos de genocidio y las prácticas prohibidas que

los acompañan, proteger y castigar a sus perpetradores, afirmó el documento.

Denunció el gran sufrimiento que soportan los palestinos por los ataques y el asedio total impuesto, además de la continua negativa a permitir la llegada de ayuda humanitaria, la destrucción de infraestructuras y el forzamiento de la población a repetidos desplazamientos masivos.

Además, Türk destacó la necesidad de que la ocupación cumpla total e inmediatamente con las obligaciones internacionales.

Este asunto se ha vuelto más importante y urgente en vista del comportamiento general mencionado en el informe, y teniendo en cuenta los últimos acontecimientos, incluidas las operaciones de Israel en el norte de Gaza, puntualizó.

Pidió a los estados miembros de las Naciones Unidas que tomen medidas para

prevenir los crímenes brutales cometidos en Gaza, apoyen la labor de los mecanismos de rendición de cuentas, incluida la Corte Penal Internacional, y procesar a los autores de crímenes de conformidad con el derecho internacional.

El Ministerio de Salud palestino anunció ayer que, durante las últimas 48 horas, el ocupante israelí cometió seis masacres en la Franja de Gaza, que cobraron la vida de 78 civiles y dejaron 214 heridos.

Elección plantea un dilema judicial sin precedentes

Juez de EEUU congela proceso judicial contra Trump tras su reciente victoria

T/ Telesur
Washington

El tribunal federal en Washington, D.C. a cargo de investigar las acusaciones contra el presidente electo, Donald Trump, de conspirar para revertir los resultados de las elecciones de 2020, accedió

ayer a la solicitud de la fiscalía de pausar el proceso judicial en su contra.

La elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos plantea un dilema judicial sin precedentes para el Departamento de Justicia, que enfrenta complicaciones para proceder con los cargos en su

contra por interferencia electoral y manejo de documentos clasificados.

En este marco, el tribunal federal en Washington, D.C., concedió este viernes la solicitud de la fiscalía de pausar el proceso judicial contra el expresidente Donald Trump, acusado de conspirar para revertir los

resultados de las elecciones de 2020 y de acumular ilegalmente documentos clasificados.

La decisión llega luego de la victoria de Trump sobre la vicepresidenta Kamala Harris en las elecciones presidenciales, creando un escenario legal complejo para los fiscales. La oficina del fiscal especial Jack

Smith, quien presentó los cargos contra Trump, informó que necesita tiempo para evaluar cómo proceder en el marco de la política de larga data del Departamento de Justicia, que protege a los presidentes en funciones de ser procesados.

Según la normativa del Departamento de Justicia, los presidentes en funciones tienen inmunidad frente a procesos judiciales en aras de preservar la estabilidad institucional.

Una gloria nacional

Zhandra Rodríguez revolucionó el ballet dentro y fuera del país

Vive el presente con intensidad, comunicándose a diario en redes, entusiasmada ante la nueva configuración del mundo que impulsan los países dispuestos a transformar todos los paradigmas que les fueron impuestos con invasiones, amenazas, chantajes y sanciones, para crear otro modelo de sociedad mundial en amistad, complementariedad y paz

T/ Rosita Caldera
F/ Luis Franco-Cortesia
Caracas



Zhandra Rodríguez es la bailarina venezolana que figura entre las mejores del mundo, una de las más homenajeadas internacionalmente, y es considerada en la actualidad como “una leyenda viva y activa”.

Ella misma lo confirma durante la entrevista concedida especialmente a *Correo del Orinoco*, al contar sus pasadas vivencias y dar sus opiniones sobre la realidad actual.

Zhandra explica que su condición de bailarina se manifestó desde muy tierna edad. Ella asegura que nació bailarina. Dice que al oír la música clásica que sus padres sintonizaban con frecuencia, ella se deslizaba hasta el piso, desde la cama o las sillas, para moverse, dar pasitos con la música, y a veces dirigir con una fingida batuta en la mano.

Tenía apenas tres años, y fascinaba tanto a sus padres con esos actos, que los fines de semana las sesiones empezaban más temprano en las mañanas: “Ellos me despertaban con música para verme bailar”.

Relata Zhandra que, una mañana mientras bailaba, hizo el gesto de colocar “la batuta” en un mueble que le sirvió de apoyo para alzar los pies y tratar de hacer puntas sobre sus deditos, varias veces, y siguió danzando hasta dejarse caer con languidez al suelo, para quedar inmóvil con los ojos cerrados al finalizar la música.

—¿Si no habías visto jamás esa escena, cómo pudiste representarla?

—Salí de aquí—responde Zhandra tocando su frente con un dedo— Yo tenía tres años apenas y no existían ni televisión, ni videos que hubiera visto o conocido. Estaba en mi ser.

Dos años después, ante tanto disfrute musical y precoz inclinación al baile, los padres la llevaron al cine Lido a ver una película de ballet donde actuaba Ana Pavlova, y una de las danzas coincidía con la libre interpretación que les hizo Zhandra en “la muerte del cisne”.

Sus padres y demás allegados quedaron impactados, intuyeron dotes en esa

niña, y a los cinco años inició su entrenamiento con la Nena Coronil. Luego ingresó a la Academia Interamericana de Ballet y después quedó integrada al Ballet Nacional de Venezuela, con Irma y Margot Contreras.

—Esta fue la mejor escuela que conocí y allí permanecí hasta los 19 años. Fueron años muy activos. Pero decidí buscarme otro rumbo.

ALEGRE Y DECIDIDA

Esas opciones de vida, la autonomía de acción al emprender aventuras y la firmeza para asumir riesgos con alegría, son parte de los hábitos adquiridos en la infancia, cuando a los seis y siete años sus padres la llevaban a compartir encuentros en la conocida organización “Gran Fraternidad”, frecuentada por camaradas, colegas y familiares, que se reunían siempre. Para ellos, Zhandra tenía dotes especiales y alentaban sus demostraciones. Como la vez que le vendieron los ojos para que adivinara si una persona que tocaba la puerta era de los amigos o un desconocido. Esperaban que su mente intuitiva lo supiera. Zhandra se concentró y en su respuesta acertó que era un amigo de la casa y, por la forma de pisar el suelo, “el señor está triste y preocupado por sus problemas”. Colmaron de elogios a esa niña precoz que fortalecía su ser y a menudo sentíase el centro del mundo.

Tenía siete años cuando esos amigos que tanto la admiraban le preguntaron: “Y tú, Zhandra ¿qué serás en la vida?”

—Yo voy a triunfar siempre. ¡Voy a ser la mejor bailarina! — Así les respondí ese día.

Y así fue. Su historia de vida incluye toda clase de premios, ovaciones delirantes en los mejores teatros del mundo. Es Premio Nacional de Danza y proclamada Primera Bailarina Venezolana. En 1977

obtuvo el Orden de Lenin y en 1978, Alemania la declaró Bailarina del Año. Su nombre está entre las 50 mujeres más notables del mundo que fueron emblema en el Año Internacional de la Mujer (1975).

Zhandra impulsó su brillante destino con la energía creativa que ella convirtió en la fórmula del “ser y estar”, y resumió en el “Eres Tú”, una clave de vida aplicada desde la juventud hasta el momento presente de sus 77 años. Explica que siempre se esforzó por saber, conocerse, cambiar y aprender de los demás. Por eso lee mucho, es comunicativa, y muy emprendedora.

Después de figurar como la bailarina estrella en el Ballet Nacional que dirigió Irma Contreras, decidió irse a Nueva York. Ese fue el “nuevo rumbo” que Zhandra eligió: quería incorporarse al American Ballet Theatre que tanto admiraba.

—Yo no se lo dije a nadie—relata Zhandra— Me fui escondida. A nadie consulté. Había reunido 150 dólares y con eso viajé. Sólo escribí mi proyecto a un amigo que daba clases allá y prometió ayudarme al llegar. Ese viaje lo hice casi “a dedo”. Pero llegué. El amigo me consiguió para vivir un viejo vagón donde pagaba 43 dólares mensuales y así me instalé en Nueva York. Fui a las pruebas, hice las audiciones y, aunque en un primer momento les parecí “muy chiquita”, al cuarto día de hacer demostraciones, quedé admitida.

Ese ingreso al American Ballet Theatre implicó un contrato, ingresos fijos de 40 dólares diarios, pago de viáticos, entrenamientos, ensayos y viajes. Con esta compañía hizo su primera gran gira y durante ese viaje, cumplió los 21 años, en Japón. Ese viaje le dio éxito, paseos y conocimientos.

En Japón visitó el “Templo del Silencio”, un sitio legendario de rituales, muy

frecuentado por los de artes marciales con quienes Zhandra confraternizó y de quienes aprendió técnicas muy especiales que aplicó a la particularidad de su danza. En ese lugar conoció detalles del grito “Kiai”. “Es de tal intensidad, que su efecto puede causar muertes” —nos dice Zhandra, e intenta mostrar las posiciones de boca y cuello para producir ese especial sonido. Luego sigue en sus relatos.

Un experto japonés en artes marciales le dijo que hacían ballet activando nueve niveles de poder que ella se dedicó a investigar, estudiar y practicar. Se entrenó mucho y detalla que “aplicaba un vacío de pensamiento consciente hasta alcanzar niveles equivalentes a un judoka mental, que mucho me sirvieron para bailar y vivir”.

—Lo utilicé por 45 años, haciendo ballet en simbiosis con las artes marciales—comenta Zhandra, y se pone a hacer movimientos y poses, como los que ha descrito.

Esa etapa en Japón no se limitó a presentaciones de baile en los teatros, sino que ella se dedicó a visitar pueblos, ciudades, templos, comunidades; a estudiar la filosofía Zen, la historia, cultura y costumbres del país. Lo hacía en todos sus viajes.

Regresó con la compañía a Nueva York y salieron de viaje a España, donde ella participó en la filmación del ballet “Giselle”. Después surgió otra gira europea, previa estancia en Grecia: “pero no sólo en tierra firme—aclara— sino en Creta y las islas cercanas”.

Surgió un problema—según comenta— y se debió a que las medidas adoptadas por Charles de Gaulle prohibiendo la circulación del dólar, alteró la gira europea y la movilización del grupo. Ella no se inmutó. Meditó opciones y aplicó el modo “pedir cola”, como hizo años antes, al viajar de Caracas a Nueva York. Uno de sus colegas bailarines la imitó. Decidió seguirla y juntos salieron de Grecia hacia Turquía y después a Italia, donde alquilaron un carrito que hasta les sirvió para dormir. Después se instalaron en el aeropuerto, ubicados en lugares donde alzaban la mano y pedían cola “a París”.

A París llegaron “y yo quería conocer todo”. Tanto pasear y conocer les mantuvo activos. También se fijó en ellos un patrullero amistoso que conocieron, y se volvió tan servicial, casi inseparable de esos jóvenes extranjeros, artistas, aventureros, que hasta en su patrulla policial los llevó al aeropuerto. Allí permanecieron hasta que un avión 747 casi vacío, regresaron a Nueva York para incorporarse a sus tareas.

FUSION DE LAS ARTES EN ARMONIA

Esta entrevista se desarrolló en el edificio Mohedano del Conjunto Residencial Parque Central donde vive Zhandra con Fred Bordeianu, su eficiente compañero,

socio y protector. Es su segundo esposo, después de estar casada con el dinámico Pierre Maugin, un francés que había sido el esposo de Irma Contreras y eficiente directivo en el grupo de ballet que ambos impulsaron en Caracas.

A diferencia de otras parejas, cuando Zhandra y Fred se conocieron, y fue evidente la atracción, no hubo conflictos conyugales. Fue Pierre el que propició que esa atracción cristalizara en unión matrimonial. Así que, en términos amistosos, Pierre agilizó el divorcio y cooperó para acortar los trámites y preparar la segunda boda de su querida Zhandra con Fred Bordeianu. Esa amistad perduró.

Mientras Zhandra ofrece detalles de su vida, sentada en la sala de su apartamento, donde hay sillones de madera tallada, flores, adornos de distintas partes del mundo, algunos cuadros con su propia figura, su esposo Fred permanece acostado, recuperándose de unas fiebres; pero usualmente cuando hay visitas, él es un atento anfitrión. Le gusta hablar y comentar la plácida vida compartida por más de 40 años en Parque Central.

Zhandra hace una pausa para servir agua fría de papelón con limón que toma diariamente y sigue su relato.

Con Alwin Ailey, fundador, productor y director de Dance Company, me involucré en algo novedoso. Con sus instrucciones tomé clases de Jazz. Ese “tumbao” del jazz me sirvió para incorporarlo a mis técnicas del baile clásico y hacerlo más fluido y atractivo. Aprendí un “porte de brazos” que se hizo famoso. De esa suma de práctica y saberes que fue añadirle al ballet clásico, el taikendo del arte marcial y el jazz, yo extraje la total armonía. Me sirvió para perfeccionar lo esencial del movimiento, su nexa con los sentimientos y, además, con ese componente de la visión que es determinante en las artes marciales. Cada gesto es un lenguaje e implica información que revela propósitos, como esto—dice la bailarina adoptando posiciones, moviendo pies y brazos, direccionando los ojos hasta centrarlos en un punto, y cambia pasos. Habla la danza.

—Y se cumplió lo que dijiste a los siete años, que serías una famosa bailarina.

—Exactamente. En 1974, el periódico *Squire Magazine* publicó que yo estaba entre las 45 super estrellas de la danza mundial. Eran años que el ballet tenía seguidores, por encima de todos los deportes, con más público que el fútbol o el béisbol. Ya no es así. Como bailarina yo he triunfado aquí y en el mundo. En París y en otras ciudades europeas fui recibida por herederos de viejos tronos y por la nobleza.

En 1975, el Salón Bonaparte se abrió para rendirle homenaje a Zhandra, y la recibió el nieto de un marqués. Por ser ella el personaje honrado, el noble tuvo



que caminar tres pasos detrás. Actos similares ocurrieron en Viena, en Bruselas, en Tailandia, en Venecia o Filipinas., Hasta con cohetes celebraron su presencia en otras partes del planeta.

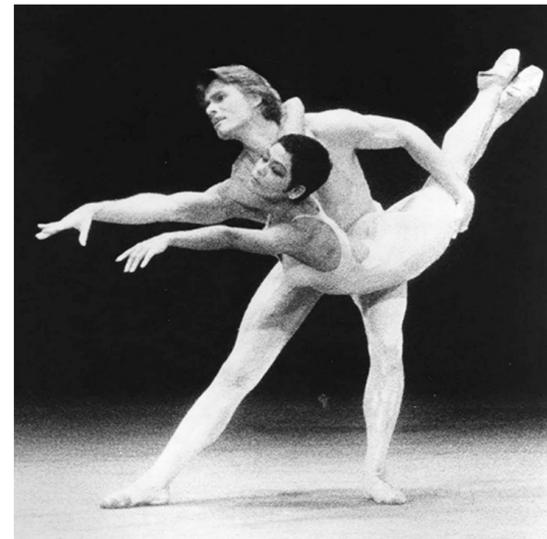
Cuando dejó el American Ballet para integrarse al Ballet de Hamburgo como bailarina principal, fue tan exitoso ese cambio que la homenajearon con cohetes y una ovación que se prolongó por una hora.

Son muchos los recuerdos que vuelca Zhandra sobre tantas andanzas por el mundo, como la gira que en 1980 hizo interpretando dúos junto a Michael Baryshnikov, a quien considera “el mejor del mundo después de Rudolf Nureyev”; la “Giselle” que bailó con Michael Denard, primer bailarín de la Opera de París, en el Metropolitan Opera House de Nueva York, o el “Beso de Rodin”, con Manuel Molina.

IMPULSAR COREOGRAFÍAS NACIONALES

Zhandra regresó a Venezuela en 1974, y fundó con Vicente Nebreda el Ballet Internacional de Caracas, que se mantuvo activo entre 1974 y 1981. Por disparidad de criterios, según sostiene la bailarina, la sociedad se cortó y ella creó el Ballet Nuevo Mundo de Caracas.

—Con esta agrupación le dimos la vuelta al mundo completamente, bailando en Europa, en las Américas, en países del Asia en lo que fue la Unión Soviética, en China, Filipinas, en el Caribe y, sobre todo, nos dedicamos a impulsar a bailarines y bailarinas de Venezuela que hacían coreografías propias, muy crea-



tivas, como las de Luis Armando Castillo, y otras que mostraban con pasión y furor esas piezas, dentro y fuera del país.

Menciona con orgullo las aclamaciones obtenidas con esas actuaciones en el Teatro Colon de Buenos Aires, en Viena, en Río de Janeiro, en el Ballet de la

Opera de Berlín, o el Ballet Nacional de Cuba. ¡Fueron tantas!

ACCION PIONERA E INNOVADORA

Su formación como danzarina clásica no evitó que aplicara la creatividad y originalidad que marcaron su vida, en innovar las danzas, porque ella sostiene que “la creación es una actividad constante y permanente en el arte”. Por eso, un experto escribió “que el ballet moderno siempre llevará algo de Zhandra Rodríguez”.

Ella fue la primera en incorporar indígenas al ballet. La pionera en llevar a los escenarios danzísticos a personas sordomudas, con discapacidades, con el “síndrome de Dawn”. No sólo danzaron, viajaron y compartieron experiencias junto a Zhandra en las giras que hicieron por distintos países como parte del Programa Integral de Danzas Contemporáneas que ella impulsó y trabajó con entera dedicación que se extendió hasta las Escuelas Bolivarianas. Fue un proyecto innovador y tuvo gran respaldo del presidente Hugo Chávez.

— Un hermoso proyecto que lamentablemente no siguió. Las brutales sanciones que nos aplicaron, arruinaron ese trabajo— agrega la artista. Sin embargo, a los dos años de haberlo empezado movilizamos desde distintas zonas del país a 600 bailarines y bailarinas para una presentación en el Teresa Carreño, y nos decían que sería imposible, pues se requerían al menos 8 años de ensayos; pero demostramos que si era posible y danzaron maravillosamente.

—¿A grupos indígenas también entrenaron en ballet?

—Yo universalicé sus coreografías y hubo complementariedad, porque nosotros aprendimos sus bailes y 11 de 22 etnias del país se entrenaron y practicaron con nuestros bailarines. Era hermoso ver piaroas o waraos, por primera vez danzando y cantando en sus idiomas, en prolongados ensayos, ensamblando las coreografías que luego impactaron a tantos públicos del mundo que nos vieron.

Con la paralización de ese último proyecto Zhandra dejó los escenarios. Ya no bailó. Dejó las clases también.

—Yo me encerré. Porque no quiero más trabajos, ni viajes, ni tareas. Ya está.

—Pero estás bastante activa.

—Eso sí. Leo siempre, medito, escribo, me interesa la geopolítica mundial, y aunque el tiempo no existe, me ocupo del “es”, el “ahora”, expresando sin reserva mis opiniones en varias redes de comunicación. Mi pasión es la física cuántica, aunque me gustan la Astrofísica, la Geología, Filosofía y estudiar las armas. Creo que estamos ante el ocaso de un mundo unipolar que se extingue y nuevos polos de atracción van surgiendo. Es evidente que Estados Unidos y sus aliados no han superado el viejo paradigma clásico, científico y tecnológico del siglo pasado. No aceptan que Rusia y China están a la vanguardia de nuevas formas de inventar o generar conocimientos que han roto con la ciencia clásica y convencional. Muchos pueblos del mundo han sido condicionados y les han impuesto un sólo modelo de vida, hábitos, gustos y culturas. Pero están reaccionando. Solidariamente esos pueblos se han unido para liberarse de vivir bajo amenazas, chantajes y sanciones. Esta iniciativa equivale a romper lo viejo e impulsar lo nuevo. Es una forma de rebelión masiva. Es hermoso ver nacer una nueva sociedad como la que está surgiendo, con pueblos unidos por la amistad, sin amenazas de guerra y propiciando la paz. Lo hemos logrado.

Gobierno nacional también entregó nuevas viviendas

INTU otorga más de 900 Títulos de Tierras Urbanas en seis estados del país

En Barinas se otorgaron 70 documentos, en Cojedes 56; en Falcón 400; en Monagas 173; en Portuguesa 242 y en el estado Yaracuy 07

TyF/ Prensa Minhvi
Falcón

En un extraordinario despliegue el Instituto Nacional de Tierras Urbanas (INTU), a través de una Mega Jornada asignó Títulos de Tierra Urbana (TTU), en los estados Barinas, Cojedes, Falcón, Monagas, Portuguesa y Yaracuy para un total de 948 documentos.

La entrega simbólica tuvo lugar en el urbanismo Los Médanos, parroquia San Antonio del municipio Miranda, estado Falcón, donde el presidente del INTU, Ronald Rivas, compartió la alegría de la comunidad organizada representada por la vocera Delkis Sangronis, durante la entrega de 400 TTU a 5 Comités de Tierra Urbana (CTU), de la mencionada jurisdicción.

Detalló que en el estado Barinas se otorgaron 70 documentos, en Cojedes 56; en Falcón 400; en Monagas 173; en Portuguesa 242 y en el estado Yaracuy 07. Es decir, fueron transferible por el Estado venezolano 12, 118 hectáreas.



En cuanto al histórico de entrega de Título de Tierra Urbana por estado a la fecha, Rivas, indicó que a lo largo y ancho de todo el territorio nacional suman 37.517 documentos otorgados, para beneficiar a 37.462 familias y una población de 112.386 personas, con lo que se alcanzan las 986,19 hectáreas. Esto solo es posible con la Nueva Gobernanza del Hábitat Comunal, que impulsa el Gobierno Bolivariano del presidente Nicolás Maduro, de la mano de las instituciones para brindar la mayor suma de felicidad al pueblo.

PODER POPULAR ORGANIZADO ESTRENA HOGARES

El pasado Jueves de Vivienda Comunal, tuvo como epicentro la ciudad de San Carlos, muni-

cipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes, donde se efectuó la entrega de nuevos hogares de la Patria, en el Urbanismo Villas del Sur. En el marco de la Nueva Gobernanza para el Hábitat Comunal, ordenado por el presidente Nicolás Maduro, en la búsqueda del empoderamiento del poder popular para la resolución de sus necesidades habitacionales.

La entrega de las llaves lo hizo en nombre del jefe de Estado, el ministro del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, también presidente de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (GMBNBT), G/D Raúl Paredes, en compañía de María Luna, viceministra de Gestión Comunal para el Hábitat y Vivienda, el viceministro de Educación, Alejandro García,

la enlace político del PSUV, Iris Varela y el alcalde del municipio Anzoátegui, Uliber Quintero.

La adjudicación de viviendas se replicó en los estados Delta Amacuro, Lara, Táchira y Yaracuy, con la participación de los directores ministeriales en cada entidad junto al poder popular organizado. Asimismo, se hizo la entrega del Urbanismo Patria Nueva, ubicado en Maracaibo, estado Zulia.

Es preciso destacar, que también se entregó la rehabilitación de 120 viviendas en el sector Valle del Espíritu Santo de la parroquia El Valle, municipio García del estado Nueva Esparta. Dicha jornada estuvo a cargo del jefe político del PSUV, almirante Giuseppe Alessadrello, la diputada a la Asamblea Nacional, Luisa Rodríguez y el alcalde Cruz Lairret.

vas, se están haciendo movilizaciones a los sitios donde se generaron estas incidencias, para que de manera inmediata se solventen estas situaciones", acotó.

El director de PC Lara, también hizo un llamado a la colectividad a tener mayor conciencia y no arrojar desperdicios a los cauces naturales, esto debido ha que se ha evidenciado que los aumentos de agua han sido por acumulación de basura en los cauces de las quebradas. "Cualquier emergencia llamar al 02512544889 y 0251-2543965, también al VEN 911, como línea de emergencia nacional", concluyó.

GMVV REACTIVA OBRAS DE AVV EL MOLINO

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) da continuidad al proyecto de construcción de 42 casas multifamiliares de la Asamblea Viviendo Venezolanos (AVV) El Molino, que forman parte de la segunda fase del Urbanismo Villas del Sur, situado en el municipio Ezequiel Zamora de San Carlos.

El vocero comunal Starling Lanz, destacó la importancia de este proyecto destinado a las familias cojedeñas. Al tiempo, que aplaudió la disposición e intervención del Gobierno Revolucionario para su continuidad.

Aunado a esto, en la parroquia Macuto del municipio Vargas, estado La Guaira, la viceministra para el Desarrollo Integral de los Urbanismos de la GMVV, Carolina Cestari, realizó la entrega de materiales de construcción destinados a la intervención del Urbanismo Guaicamacuto, (OPPE 29).

El Plan de Trabajo a seguir contempla: reparación, impermeabilización, embellecimiento, colocación de pintura en áreas comunes, mejoras en los servicios públicos. Además, elaboración de murales, desmalezamiento y limpieza general. Con lo que se estima brindar una nueva cara a este urbanismo, donde habitan 53 familias guaireñas.

Ambas actividades se suman al denominado Jueves de Vivienda Comunal, donde se da prioridad a la Nueva Gobernanza del Hábitat Comunal, instruida por el mandatario nacional, Nicolás Maduro, para visibilizar las respuestas a las demandas del pueblo.

Instituciones gubernamentales están desplegadas en Lara

Atienden emergencias reportadas por las lluvias en los municipios Iribarren, Torres y Morán

T/ Prensa Gobernación de Lara
Barquisimeto

Luis Mujica, director Regional de Protección Civil y Administración de Desastres (PC-Lara), informó que producto de las precipitaciones originadas en la tarde-noche del jueves, han atendido incidencias presentadas en los municipios Iribarren, Torres y Morán, con atención de árboles caídos, aumento de caudales y saturación de drenajes.

En este sentido, Mujica comentó que todo el equipo de rescate se mantiene activo y desplegado, atendiendo las diferentes situaciones que se han reportado por estos eventos hidrometeorológicos que se registran en gran parte del estado Lara.

"Recibimos reportes de fuertes precipitaciones, algunas con descargas eléctricas, lo que generó aumento progresivo de los caudales y sa-

turación en los sistemas de drenajes. En el municipio Iribarren, atendimos emergencias por árboles caídos, como fue en la carrera 43 con calle 14. También, tenemos un reporte de afectación en la vialidad del municipio Morán en la parroquia Guarico; en la carretera que conduce hacia Villanueva, con deslizamiento de tierra y una falla de borde", agregó.

Asimismo, detalló que en la carretera centro-

occidental del municipio Torres, se originaron dos deslizamientos de tierra, uno en el sector Atarigua y uno en el sector Turturia. Seguidamente, subrayó que hay algunos desbordamientos de quebradas como es el caso de Dren X en la parroquia Guerrero Ana Soto, al oeste de Barquisimeto, el cual producto de las lluvias, se salió de su cauce natural.

"Todas las instituciones se mantienen acti-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, siete (7) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-000343

EDICTO
A TODO AQUEL QUE PUEDA INTERESAR

A todos aquellos personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre un inmueble ubicado en la Calle la Hoyada, Casa No. 51 Parroquia La Vega Municipio Bolivariano Libertador Distrito Capital, constituido por un lote de terreno cuya extensión de ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados (847 mts2) y el terreno donde está constituido dicha bienhechuría forma parte de una mayor extensión, con un área de ocho mil quinientos metros cuadrados (8.500,00 Mts2), con los siguientes linderos: **NORTE:** Línea cuadrada compuesta de dos rectas de 39,19 y 6,41 mts definidas entre los puntos 3, 4 y 5 del Plano del Terreno, para un largo total de 45,60 mts, y adyacente la Avenida José Antonio Páez; **SUR:** Línea quebrada de tres rectas de 40,28; 12,89 y 18,93, para un largo total de 72,10 mts, definido por los puntos 10, 11, 12 y 13 del plano de terreno y da sobre la calle la ladera de La Vega; **ESTE:** Línea quebrada compuesta de cinco segmentos de 119; 73; 42; 93; 0,68; 2,47 y 65,69, para un largo total de 231,50 mts, definidos por los puntos 5, 6, 7, 8, 9, y 10 del plano de terreno y colinda con terrenos, propiedad de Carolades, calle de acceso a La Vega de por medio y **OESTE:** Línea curva de 178,43 mts de radio entre los puntos 3 y 15, es propiedad del Centro Comercial La Yaguara, C.A. Que por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA,** dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** intentó el ciudadano NELSON JOSÉ CARDOZO RODRÍGUEZ, venezolano, mayorde edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. 10.057.922, contra la sociedad mercantil CENTRO COMERCIAL LA YAGUARA, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Miranda, en fecha 16 de mayo de 1978, bajo el No. 108, Tomo 38-A, el presente edicto deberá ser publicado en el diario "Últimas Noticias" y "Correo Del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realizado la citación de la demandado.

DÍAS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

El receptor de Tiburones de La Guaira trabaja fuerte para mejorar con la estaca

Sebastián Rivero: “He crecido bastante en mi juego al estar en la LVBP”

Considera que recibiendo ha aprendido de Francisco Arcia y Salvador Pérez

T/ Eduardo Chapellín
F/ Prensa Tiburones
Caracas

“Si supieras que este año he trabajado en muchas cosas de mi bateo, sobre todo en el balance, en no mover tanto mi cuerpo al momento de hacer el swing”, señaló el receptor Sebastián Rivero, quien debe mejorar su bateo para tener más tiempo de juego con Tiburones de La Guaira, además de intentar volver a las Grandes Ligas

Con los escualos viene trabajando con los coaches Johnny Celis y Rómulo Martínez, “bueno, poco a poco vamos trabajando para mejorar”.

“Todavía no te voy a decir que está al cien por ciento ese contacto bueno, pero hacemos lo mejor que podemos para mejorar ese aspecto”, citó este oriundo de Maracay.

Destacado por su defensa desde que en 2016 comenzó en las menores, considera Rivero que ha mejorado “la experiencia y quetchear juegos siempre te hace mejor recep-

tor, te da mejor visión, más tranquilidad”.

“Por lo menos la LVBP me ayudó mucho la temporada pasada para quetchar mi juego. En los momentos que me ponía un poco más rápido (llamando el juego), sabía la manera de pararme un poquito, calmarme y todo eso”, agregó rápido, como si tirara a las bases.

Uno de sus maestros en la justa 2023-2024 fue el ahora ex-guaireño Francisco Arcia: “La idea es aprender. Fue mi primer año, mientras que Francisco tenía once jugando en esta liga. Tenía que prestarle mucha atención a lo que dice y hace una persona así. Fue importante ir a preguntarle cosas en el transcurso de la temporada”.

GRAN MAESTRO

Bueno y no deja de recordar que en sus dos temporadas arriba en Kansas City (2021 y 2022) tuvo como gran maestro a Salvador Pérez: “De Salvy aprendí mucho, dentro y fuera del campo... Es una tremenda persona, lo respeto mucho y siempre será mi jugador favorito”.

Lamentó “no haber venido antes a esta liga a mejorar mi juego, porque desde el año pa-



El maracayero debe mejorar más su bateo

sado hasta ahorita, siento que estoy en otro nivel. He crecido bastante en mi juego”.

Con respecto a recibirle a lanzadores de gran velocidad o los que dependen de los envíos

quebrados, tiene una filosofía: “Yo digo que la pelota tiene que pasar por el home y mi trabajo es agarrarla, sea lo que lance, sea veterano o sea de poca experiencia o novato, aunque no me gusta decir novato porque el que está aquí (profesional) no lo es, porque siempre tiene algo que aportar”.

“Siento que es lo mismo. Unos pueden lanzar más strike que los otros, pero con todos debes tener comunicación. Si está excelente entre tu pitcher y uno. No te va a chequear ningún pitcheo porque ya es algo que se habló en el dogout”, precisó Rivero.

No ha tenido algún problema porque algunos de sus lanzadores le hayan querido chequear algún pitcheo, “porque soy muy bueno comunicándome con mi pitcher”.

También estar con los escualos tiene raíces familiares a la hora de ponerse la camiseta: “Mi esposa es de La Guaira y sé que ella está orgullosa y su familia también. Todos celebraron ese título y la Serie del Caribe”.

Rivero ahora es agente libre, luego de jugar el año pasado en AA y AAA de Bravos de Atlanta. En 2023 estuvo en las menores de Medias Blancas de Chicago. Estuvo del 2016 al 2022 con Reales de Kansas City, subiendo a la monarquía en los años 2021 y 2022. Dejó en total con la realeza promedio de .167 (66-11) con tres anotadas, par de dobles y cuatro remolques. Recibió cinco pasaportes pero se ponchó 25 veces: “Mi meta es volver al norte y por eso trabajo fuerte”.

Campeonato Nacional U17 2024

Miranda ganó el título de primera división tanto en damas como caballeros

T/ Prensa FVB
Caracas

Culminó el Campeonato Nacional U17 2024 con la definición de la primera división. Miranda ganó el oro tanto en la rama masculina como en la femenina.

Nacional U17 - Masculino
Zulia 40-45 Sucre - Tercer lugar de la 1° división
Miranda 75-46 Distrito Capital - Final de la 1° división
Nacional U17 - Femenino
Carabobo 53-58 Lara - Tercer lugar de la 1° división
Miranda 75-67 Distrito Capital - Final de la 1° división

Mezharith Beleño (19 pts, 15 reb, 4 ast, 6 rob) y José Lara (28 pts, 10/20 TC, 16 reb, 3 rob, 3 blq) fueron los jugadores más valiosos de las finales.

En primera división, dos títulos para Miranda. En segunda división, Anzoátegui ganó el oro en ambas ramas. Por último, en tercera división, celebró Nueva Esparta (femenino) y Apure (masculino).

Tras el U13 (Caracas/Miranda), U15 (Barquisimeto) y U17 (Caracas/Miranda), está pautada la realización del Nacional U12 Margarita 2024 en diciembre.

Las estadísticas y detalles de cada partido estarán disponibles en la app

venezuela.basketball. Se puede descargar para dispositivos Android.

OTRAS DIVISIONES

También antes se definió la tercera división y las finales de la segunda división.

Nacional U17 - Masculino
Trujillo 54-51 Yaracuy - Reclasificación de la 2° división
Monagas 50-57 Guárico - Reclasificación de la 2° división
Lara 79-46 La Guaira - Semifinal de la 2° división
Anzoátegui 75-66 Falcón - Semifinal de la 2° división
Táchira 47-59 Portuguesa - Tercer lugar

de la 3° división
Nueva Esparta 56-69 Apure - Final de la 3° división
Aragua 47-46 Barinas - Reclasificación 1° división
Carabobo 50-46 Bolívar - Reclasificación 1° división
Apure y Nueva Esparta ascendieron a la segunda división, que jugarán en el evento de la categoría en 2025. Lara y Anzoátegui ascendieron a la primera división. Yaracuy y Monagas descendieron a la tercera división. Barinas y Bolívar descendieron a la segunda división. Nacional U17 - Femenino
Aragua 67-54 Barinas - Reclasificación

de la 1° división
Anzoátegui 65-47 Táchira - Semifinal de la 2° división
La Guaira 55-57 Yaracuy - Semifinal de la 2° división
Sucre 69-49 Monagas - Reclasificación de la 1° división
Apure 49-41 Mérida - Tercer lugar de la 3° división
Nueva Esparta 49-40 Portuguesa - Final de la 3° división
Nueva Esparta y Portuguesa ascendieron a la segunda división, que jugarán en el evento de la categoría en 2025. Anzoátegui y Yaracuy ascendieron a la primera división. Barinas y Monagas descendieron a la segunda división.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 20 de septiembre de 2024
212 y 163*

Asunto: AP11-V-FALLAS-2024-000078

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del de cujus AIDA MAGDALENA RIVAS DÁVILA, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-2.543.061, que deberán comparecer por ante el JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del presente Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 AM. y 3:30 PM., en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2024-000078 (nomenclatura de este Tribunal), en el juicio que por SIMULACIÓN incoara la ciudadana MARÍA GABRIELA ARTEGA HERNÁNDEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V- 10.866.805 contra los ciudadanos AIDA MAGDALENA RIVAS DÁVILA (hoy difunta) y CARLOS JOSE RIVAS, el presente edicto deberá publicarse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se le nombrará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
YUL RINCONES MALAVE
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio.
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
YULRM/JGCH

Editorial desde México

Bolivia: ¿rumbo al abismo?

Diario La Jornada

La confrontación entre los líderes del Movimiento al Socialismo (MAS) alcanza cada día nuevas cotas de desatención que profundizan la grieta al interior del progresismo boliviano y la crisis económica que afecta a todo el país. La semana pasada, los simpatizantes del expresidente Evo Morales escalaron sus protestas de bloqueos carreteros a la invasión de cuarteles de las Fuerzas Armadas y la toma de uniformados como rehenes. Por su parte, el gobierno del actual mandatario Luis Arce ordenó desbloquear las vías mediante operativos policiales y militares que en algunos casos se tornaron violentos, en el transcurso de los cuales hubo al menos un centenar de detenidos.

De un lado, se culpa a los bloqueos por todos los problemas económicos que atraviesa el país, lo cual soslaya que la crisis viene de meses atrás y responde a múltiples factores.

Al mismo tiempo, es un hecho que los cierres carreteros han exacerbado la escasez de alimentos y combustibles, lo que ha llevado a la parálisis a sectores que ya se encontraban afectados.

Las pérdidas económicas por los cortes viales que aislaron la provincia de Cochabamba durante 24 días se estiman en hasta 2 mil 100 millones de dólares, una cifra brutal en un país cuyo producto interno bruto asciende a 45 mil millones de dólares.

El choque también se ha judicializado con la orden de aprehensión contra Morales –hasta ahora no ejecutada– por presuntas agresiones sexuales y el arresto de varios de sus colaboradores cercanos, a quienes se acusa de asociación delictuosa, instigación pública a delinquir y terrorismo.

Si bien el miércoles los manifestantes *evistas* decidieron desalojar los caminos durante 72 horas para distender

la situación, se mantienen inflexibles en que no habrá diálogo con las autoridades en tanto no se desechen las causas penales y se abra la vía a la candidatura presidencial de Morales en 2025. Esta misma intransigencia emana de la Casa Grande del Pueblo (residencia del Jefe de Estado), pues Arce condiciona cualquier conversación al cese de las movilizaciones a favor de su otrora amigo.

El resultado de estos desencuentros es que hoy el conflicto se encamina, si no es que ya llegó, a un punto sin retorno, en el que las desavenencias terminarán por destruir las carreras de ambos dirigentes y, lo que es mucho más grave, el proyecto de nación que ambos ayudaron a construir desde inicios de siglo.

En esta coyuntura, lo mejor que pueden hacer los verdaderos amigos de Bolivia es tomar partido por la res-

tauración de la unidad, por muy difícil que parezca dicha tarea: sólo la reconciliación puede salvar los logros de un proceso revolucionario que acabó con tres siglos de dominio criollo, hizo realidad los derechos sociales y políticos de la mayoría indígena, ganó para el país una soberanía que siempre se le negó y mejoró de modo incuestionable la calidad de vida de las clases populares y medias.

Si Evo y Lucho fracasan en resolver sus diferencias y deponer su enemistad, los únicos beneficiarios serán Washington y las derechas racistas que nunca han renunciado a volver al poder –incluso por la vía de la violencia, como ya demostraron en el golpe de Estado de 2019– y en constantes intentos de desestabilización.

* Cortesía del Diario *La Jornada*
Ciudad de México / México

Aquí y ahora

25 años de una Constitución: territorio sagrado

Ana Cristina Bracho
F/ Cortesía

Son esos 350 artículos que están en el pináculo de nuestro Derecho un caudal infinito de temas. Muchos de los cuales sigue siendo preciso recordar no tan sólo por su vigencia sino por su condición de hijos de un parto colectivo, de un “alumbrón de la historia” como fue el proceso constituyente de 1999. De todos los temas, la declaratoria de cuál es el territorio de Venezuela es un hijo de la tradición constitucional venezolana, con la única advertencia –cuya utilidad luego se comprobaría– de que no cualquier documento hecho en el extranjero tiene validez en estas tierras.

¿Pero qué es lo que dice de nuestro territorio esta Constitución?

La Exposición de Motivos de la Constitución de 1999 explica de manera clara como se mantiene la tradición venezolana de definir el territorio desde la reivindicación del *uti possidetis iuris* y cómo las modificaciones realizadas en esta norma se hicieron para recalcar la venezolanidad de la Guayana.

Aunque desde un punto etimológico nos podría bastar con señalar que el *Uti possidetis iuris* significa “... usarás lo que posees de acuerdo al derecho o a la ley”, este es un principio sagrado para nosotros porque su génesis está en el pensamiento de El Libertador.

En 1810, Simón Bolívar propuso que las nuevas naciones hispanoamericanas, antes bajo el dominio español, se siguieran rigiendo por el *uti possidetis iuris*, lo que quería decir que las nuevas Repúblicas obtuviesen los territorios que correspondieron a la última forma de organización política que les hubiese otorgado la Corona.



Este pensamiento se ha mantenido en nuestro Derecho Constitucional y en el de la mayoría de los países de la región.

Más allá de ese tema, con la adopción de la nueva Constitución se realizaron cambios importantes en la definición del espacio geográfico venezolano.

En este sentido, se adoptó la expresión más amplia de **espacio geográfico** para sustituir la de **territorio**. En efecto, espacio geográfico alude a los espacios continentales, insulares y marítimos,

quedando el territorio como componente del primero de los citados.

Sin embargo, no se altera la determinación del espacio geográfico nacional al reiterar la versión tradicional de la Constitución del año 1830 y que se repite hasta la de 1961, es decir, el que correspondía a la Capitanía General de Venezuela para el 19 de abril de 1810.

No obstante, se agregó la frase con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad.

Con ello se corrige la omisión del Congreso Constituyente de 1961 con relación a los laudos y arbitrajes determinantes de nuestras fronteras actuales, como son los de los años 1865, 1891, 1899 y 1922; y se establece de una manera categórica que Venezuela no reconoce los laudos viciados de nulidad, como es el caso del Laudo de París de 1899 que despojó a Venezuela del espacio situado en la margen occidental del río Esequibo.

Siendo valioso tomar en cuenta que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) conoce y ha aplicado este principio, por ejemplo, en el Diferendo fronterizo de El Salvador y Honduras de 1992 donde señaló que “el ‘título’ de El Salvador o de Honduras sobre las zonas en disputa, en el sentido de la fuente de sus derechos internacionales, es, como reconocen ambas Partes, el de la sucesión de los dos Estados a la Corona española con respecto a los territorios coloniales de esta última, determinando la extensión del territorio heredado por cada Estado por el *uti possidetis juris*”, (Cour International de Justice, 1992, p. 389, párr. 45.)

Desde la acción unilateralmente intentada por Guyana ante la Corte Internacional de Justicia este tema ha cobrado un interés que no había suscitado en el pasado y todas las señas que aclaran el pensamiento histórico y vigente de Venezuela en este tema son muestras valiosas de cómo se materializan los principios fundamentales de la Carta que reivindican el carácter irrenunciable de la Independencia y de la integridad territorial.

anacristinabracho2@gmail.com
Caracas

Rompiendo la norma

Retrospectiva nuestramericana

José Francisco Parra

El *Himno de las Américas* es una pieza que nos lleva a reflexionar sobre las voces de diferentes naciones que logran ser liberadas por las luchas de sus pueblos y conseguir sus propias autonomías para el bien común de todos sus habitantes. América unida como lo plantearon Simón Bolívar en sus sueños liberadores de la “Gran Colombia” o José Martí que lo contextualizó luego como “Nuestra América”; dos grandes pensadores de la lucha, la libertad y la unión de una sola América hermana.

Sin embargo, estos sueños de libertad han transido por muchas contradicciones en la realidad, ante acontecimientos de poderes políticos, sociales, económicos, entre otros, de los Estados ya conformados después de las respectivas independencias de estas naciones que conforman este continente americano.

Cada nación o pueblo nuestroamericano no puede seguir bajo el dominio de ciertos imperios que solo los han lanzado al abismo social, a la desidia, al control absoluto de sus poderes ejecutivos y legislativos y al control de sus gobiernos para apuntar con sus dedos cómo o por qué deben actuar o manejar sus políticas de Estado ajustadas a sus necesidades y conveniencias.

En esta actualidad latinoamericana y caribeña nos proponemos a preguntarnos, ¿Dónde quedará esta unión nuestramericana? ¿Por qué no retomamos de nuevo estas letras del *Himno de las Américas* para reflexionar y ver la realidad que está sucediendo en cada una de estas naciones? Cada país está ejerciendo el papel de un juez para juzgar a otros países hermanos, sin importar las consecuencias que puedan ocasionar al estar separados unos y otros.

Actuando desde su propia necesidad y beneficios para no quedar mal con sus aliados o dominantes de cualquier Imperio que los están favoreciendo y cobijando como a un niño callejero que no quiere ser absorbido por el sistema y pueda conseguir su propia libertad.

¿Dónde quedarán estos países que quieren seguir adelante, unidos por un mismo lazo de amistad, de cooperación y de sensibilidad humana? que no quieren estar por encima de ese hombre colonizador que no los quiere soltar de las manos y le sirva como mansa oveja cuando en realidad son lobos que quieren borrar toda su historia sin dejar huellas del pasado y de su identidad.

En este momento de coyunturas históricas de grandes procesos políticos que viven cada uno de nuestros países latinoamericanos y caribeños, hay un celo y una arrogancia de poder de parte de cada uno. No hay empatía, ni respeto por sus compatriotas, solo quieren la desunión a pesar de sentarse en una mesa redonda y hablar de las gestiones de los demás gobiernos, sin mirar la realidad hacia adentro de sus problemas.

Una nueva geopolítica latinoamericana y caribeña es lo que se debe mostrar para garantizar la unión y hermandad, así como lo plasma el glorioso *Himno de las Américas*. “...Un canto de amistad, de buena vecindad, unidos nos tendrá eternamente, por nuestra libertad, por nuestra lealtad, debemos de vivir gloriosamente. Un símbolo de paz, alumbrará el vivir de todo el Continente Americano, fuerza de optimismo, fuerza de la hermandad será este canto de buena vecindad...”.

rompiendonorma@gmail.com
Caracas



El encuentro promueve el intercambio artístico entre Japón y Venezuela

La arquitectura de la sede del sistema de orquestas deslumbra a Riken Yamamoto

El célebre arquitecto japonés, recientemente galardonado con el Premio Pritzker, visitó el Centro Nacional de Acción Social por la Música para apreciar su estructura y sus obras de arte

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa El Sistema
Caracas

Un recorrido por el Centro Nacional de Acción Social por la Música realizó esta semana el arquitecto japonés Riken Yamamoto. La Sala Simón Bolívar, el piso negro, las obras de Jesús Soto y Carlos Cruz-Diez integradas a la edificación, entre otros elementos, fueron apreciadas por quien ha sido reconocido por sus diseños sostenibles y su capacidad para

crear espacios que fomentan la interacción social.

La visita del recientemente galardonado con el Premio Pritzker contó también con la presencia del embajador de Japón en Venezuela, Seiko Ishikawa, la ingeniera Jaqueline Farías y una delegación de representantes de la Facultad de Arquitectura de la UCV (Universidad Central de Venezuela).

Yamamoto es un arquitecto japonés de gran trayectoria, y es conocido por su enfoque innovador y su habilidad para integrar la arquitectura con el entorno natural. Con una carrera de más de cinco décadas, es autor de obras destacadas como el Centro de Investigación de Energía Solar, la Casa en la Montaña y el Museo de Arte de la Prefectura de Kumamoto, todas en Japón; el Centro de Innovación y Diseño en la Universidad de California (Los



En la visita estuvo el embajador de la nación asiática y una delegación de la FAU-UCV

Ángeles, EEUU) y el Pabellón de Japón en la Expo 2000 (Hanover, Alemania).

La visita de un maestro como Riken Yamamoto a la institución venezolana promueve el intercambio artístico con el Sis-

tema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela.

PROGRAMACIÓN PARA ESTE FIN

En esa misma sede visitada por el arquitecto japonés tendrá

lugar un programa de conciertos que incluye la presentación de la Orquesta Sinfónica Juan José Landaeta (Osjjjl) dirigida por el maestro Andrés David Ascanio y la participación especial del pianista David Ascanio, mañana domingo 10 de noviembre a las 4:00 p. m., en la Sala Simón Bolívar.

El concierto comenzará con la interpretación de la Obertura para orquesta Ignis "Fuego ritual", compuesta por el pianista y docente venezolano Luis Laya.

Las entradas para este concierto están disponibles a través de la plataforma Goliiive y en las taquillas del Centro Nacional de Acción Social por la Música, las cuales están abiertas al público en un horario comprendido de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. de lunes a viernes y los fines de semana de 9:00 a. m. a 4:00 p. m.

Con entrada libre la Orquesta Regional Aldemaro Romero, agrupación perteneciente al Núcleo Alma llanera de Guatire, junto al director y percusionista Jorge Villarroel celebrarán el 50 aniversario del grupo 1,2,3 y Fuera, hoy sábado 9 de noviembre, a las 2:00 p. m., en la Sala Fedora Alemán, bajo la batuta del director Carlos Alexis Escalona.

La obra de Albert Camus se estrenó hace ocho décadas

Con *El malentendido* continúa la programación aniversaria de la Juana Sujo



Integrantes de la promoción Profesor Luis Eduardo Santiago Martínez

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Este 14 de noviembre la Escuela Superior de Artes Escénicas Juana Sujo, celebra el 75 Aniversario de su fundación con la presentación de la obra *El malentendido* de Albert Camus, a los 80 años de su publicación y representación, en la que actuarán Paola Puentes, Stiven Fernández, Mariángel Guédez, Alejandra Nieves

y Leandro Panepinto como actor invitado, bajo la dirección de Marco Antonio Casanova. Posteriormente tendrá lugar el acto de grado de la Promoción Profesor Luis Eduardo Santiago Martínez.

La única función y acto de grado, tendrá lugar ese mismo día, jueves 14 de noviembre, a las 5:00 p. m., en el legendario Teatro Municipal de Caracas.

Antes, mañana sábado 9 de noviembre, se realizará el Teatro-Foro a partir de la obra *Rota* de Simone de Beauvoir,

El maestro Jesús Uzcátegui dirigirá a una de las orquestas de El Sistema

Lavoe en formato sinfónico sonará hoy en el Monumental Simón Bolívar

T/ Redacción CO
Caracas

El Estadio Monumental de Caracas Simón Bolívar albergará hoy el concierto *Lavoe sinfónico de Joseph Amado*, un show en el que participarán miembros de la Fania All Star, así como grandes leyendas de la salsa traídas desde Nueva York y Puerto Rico quienes forjaron el género salsa; todos acompañados por El Sistema Nacional de Orquestas bajo la dirección del maestro Jesús Uzcátegui.

Este tributo para recordar a "El cantante de los cantantes" fue creado, producido e interpretado por Joseph Amado quien lo llevó con éxito al Auditorio Nacional de México y varias ciudades de Colombia con lleno total en todas las funciones.

Lavoe sinfónico es un paseo por la geografía musical de 'El cantante de los cantantes', y pretende hacer vivir a la audiencia una experiencia que va des-

de el llanto a la risa, sin dejar de lado el baile.

Esta propuesta "es lo que somos nosotros como latinoamericanos, de nuestra sangre caliente. Estaré acompañado por grandes leyendas de lo que fue la agrupación más importante que forjó este género, me refiero a 'Las Estrellas de Fania'. También tendremos otros invitados especiales, venezolanos e internacionales y contar con El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles, dirigido por el gran maestro Jesús Uzcátegui, es impresionante. Espero que este concierto quede en la memoria de quienes vayan a disfrutar, estoy seguro que así será", apuntó el propio Joseph citado en una nota de prensa.

El evento dirigido a toda la familia es producido por Oz Show (@ozshows) y las entradas están a la venta a través de www.maketicket.com.ve y sus puntos de venta físicos. También pueden adquirirse en la taquilla de Redticket ubicada en el Estadio Monumental.

con elenco encabezado por la actriz María Alejandra Telliz, bajo la dirección de Jericó Montilla. Esto será en el Teatro Alberto de Paz y Mateos, a las 11:00 a. m.

El viernes 29 de noviembre, con un Teatro-Foro, le corresponde el turno al

actor Adolfo Nittoli, con el unipersonal *Las cosas extraordinarias*, del dramaturgo inglés Duncan Macmillan, dirigido por Consuelo Trum. La cita es para las 10:00 a. m., en el Teatrino de la Escuela Juana Sujo.

Dancing Pina (2022) y *Sisi y yo* (2022) son dos de las nueve cintas a presentar

Festival de Cine Alemán 2024 se proyectará en seis ciudades

Margarita, Puerto Ordaz, San Cristóbal, Maracaibo, Mérida y Caracas

T/ Eduardo Chapellín
F/ Prensa Mafe
Caracas

Este año el XII Festival de Cine Alemán, que, hasta el seis de diciembre, estará presente en espacios culturales de seis ciudades del país, exactamente Margarita, Puerto Ordaz, San Cristóbal, Maracaibo, Mérida y Caracas, “porque no es sólo es mostrar nuestro cine en la capital, sino llegar a otras ciudades que quieren apreciar otra oferta cinematográfica”, según explicó Thomas Schaumberg, director del Goethe-Institut Venezuela.

Rebeca Tineo, coordinadora de programación cultural de este ente, agregó: “La idea es mostrar lo más reciente del cine alemán en Venezuela, porque queremos mostrar nuestra cultura a través del séptimo arte. Vamos a ver un poco de todo como comedia, documentales y también un poco de drama, que es un sello muy alemán. Son nueve películas, algunas en blanco y negro, otras de corte más juvenil, muchas de ellas premiadas en diversos festivales mundiales”.

Se debe resaltar que desde Alemania hubo una propuesta, pero la selección final se realizó en Caracas. Con respecto a llegar a otras cinco ciudades del interior, Tineo precisó: “Hasta este año no habíamos tenido tantas funciones en paralelo, en una expansión fabulosa del festival, que inclusive el año que viene llevarla a más ciudades de Venezuela. Y no estamos trabajando con cadenas de cine, sino con nuestros aliados a nivel nacional (universidades, galerías, centro culturales y bibliotecas), lo que permite que nuestro cine sea más accesible a distintos públicos. Estamos apuntando también a que en varios sitios las funciones sean gratuitas, aparte de otras ofertas en general”.

Thomas Schaumberg recalcó que “debeamos que el público venezolano se em-



Dancing Pina (2022) es una historia sobre una de las grandes de la danza

pape un poco más de la cultura alemana. Y el cine es una de nuestras propuestas culturales para este acercamiento”.

En cuanto a las ciudades y sitios donde se podrá apreciar esta filmografía, están:

Margarita: del 14 al 26 de noviembre en la Sala María Nela Alas de Uenarte en la Asunción; el Centro Venezolano Americano de Pampatar; y el Centro Cultural Larez Granado en Juan Griego.

Puerto Ordaz: cuatro funciones de manera gratuita estarán en distintos espacios de la UCAB de Guayana, del 15 de noviembre al 3 de diciembre.

San Cristóbal: junto a la Fundación Bordes, se proyectará en su Galería Café todos los jueves entre 21 de noviembre y el 5 de diciembre.

Mérida: el Centro Binacional Cevam Edusa albergará tres funciones, iniciando el 23 de noviembre en el marco de la Semana Alemana.

Maracaibo: Del 26 de noviembre al 6 de diciembre, se podrá disfrutar de la muestra en el Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez, en la Biblioteca Pública del Zulia María Calcaño, en el Centro de Bellas Artes – Ateneo de Maracaibo y en la Alianza Francesa de Maracaibo.

Caracas: Trasncho Cultural.

¿QUÉ SE PUEDE VER?

La muestra contará con *Todos hablan sobre el tiempo* (2022), una película que habla sobre traumas generacionales, la relación madre-hija y es un sensible relato social de un sector de Alemania; *Más allá de mi piel* (2022), una película de ciencia ficción, que cuestiona cómo serían nuestras relaciones de pareja, si nuestra apariencia fuera completamente distinta; *Dancing Pina* (2022), un documental que muestra la puesta en escena de dos piezas de la coreógrafa Pina Bausch en África y Alemania tras su muerte, y que se presenta como un homenaje que mantiene viva su danza; *Dear Thomas* (2021), una ficción detallada sobre la vida real del poeta Thomas Brasch, quien vivió entre la República Democrática Alemana y el Occidente; y *Huesos y nombres* (2023), film que relata la historia de una relación de pareja de larga duración, una reflexión inteligente y divertida sobre las relaciones y los proyectos de vida que hay que renegociar una y otra vez.

Se proyectarán también películas con un corte más juvenil, ambas basadas en exitosas novelas: *Más allá de la frontera azul* (2024), una ficción histórica que relata la decisión de tres amigos de no separar sus destinos en tiempos de la RDA;

y *Con los pies en la tierra*, basada en una novela que relata un drama juvenil de un chico vulnerable de 15 años y sus amigos durante un verano berlinés.

También está *Huesos y nombres*, film que relata la historia de una relación de pareja de larga duración, una reflexión inteligente y divertida sobre las relaciones y los proyectos de vida que hay que renegociar una y otra vez.

Recomendamos la sencilla pero contundente *Cielo Rojo* (2023), obra cinematográfica de Christian Petzold, premiada en la Berlinale 2023, y que cuenta la historia de cuatro amigos en unas tranquilas vacaciones en el mar Báltico, hasta que se desata un incendio; *Sisi y yo*, título que recibió varios galardones, entre ellos mejor diseño de vestuario y Premio del Cine Alemán (2023), y cuenta con la actuación principal de la nominada al Oscar 2023, Sandra Huller, una obra que cuenta la vida de la emperatriz Sisi, vista desde una óptica actual.

RETROSPECTIVA

En Caracas, exactamente en el Trasncho Cultural, se realizará un cineforo el 9 de noviembre sobre la película *Dancing Pina* (2022) con profesionales en la danza y el teatro, para reflexionar juntos sobre la trascendencia de Pina Bausch y su repercusión en Venezuela y las nuevas generaciones. Como dato especial, en este foro estará la coreógrafa compatriota Claudia Capriles, quien fue de paso alumna de la misma Pina Bausch (1940-2009).

En el formato de Clásicos Trasncho será proyectada una joya del cine germano del pasado: *El hombre de la figura de cera* (1924), un film de 100 años que relata la historia de una joven poeta que inventa historias románticas con figuras de cera. Las réplicas de cera cobran vida en episodios fantásticos con apoyo de una musicalización en vivo inédita para las salas de cine venezolano a cargo de Andrés Levell y su proyecto Doktor Fakuménica.

Y una “deliciosa” propuesta se puede saborear con la cinta *Más allá de mi piel* (2022), que permitirá a los espectadores también disfrutar de esta comedia romántica con corte de ciencia ficción en un formato distendido con degustación gastronómica hecha a medida, según señalaron los organizadores

La cartelera a nivel nacional está disponible en la página web del Goethe-Institut Venezuela: goethe.de/venezuela.

Este sábado y domingo

Después del silencio llega al Teatro Municipal

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

El siempre recordado poeta y mejor dramaturgo español, Federico García Lorca, sigue siendo recordado en el mundo de habla hispana, lo que incluye Venezuela, que este sábado a las cinco de la tarde y el domingo desde las 4:00 pm, presentará en el Teatro Municipal de Caracas *Después del*

silencio, espectáculo de poesía con música sinfónica. Este proyecto permitirá al público explorar aspectos muy presentes en la obra del afamado autor español como el amor, la muerte, la pasión y la violencia.

En total, 15 artistas intervendrán en escena, acompañados por la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas, que interpretará piezas del repertorio sinfónico español, bajo la dirección del maestro Ro-

dolfo Saglimbeni. La dirección artística estará a cargo de Deiby Fonseca.

Participan, entre otros, Manuel Villalba, Sebastián Luy, Jeizer Ruiz, Josefina García, Zulmary García, José Miguel Bastidas, Víctor Viscuña, Eli Rousse, Mildred Castillo, Adrián Castillo, Marxlenin Cipriani, Horacio Perotti, Marling Quami Yumiko Aleindres y Oriana Martínez.

Es un trabajo que reúne varios entes, entre ellos la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas (OSMC), Sinergia Teatro y la Embajada de España en Venezuela. Se debe recordar que el Teatro Municipal de Caracas, está en la esquina de Reducto a Municipal de la parroquia Santa Teresa, al lado del Saren. Hay seguridad garantizada.



Inició fiesta deportiva en oriente



FOTOS/ Prensa Presidencial - Mindeporte